

30 PM 03 08 52 90 820 261 854
EDO INST GOB MPIC D D M M A A A A H H M M

[illegible]

JUSTIÇA CIVIL

$$f(x) = \frac{1}{2}x^2 - 2x + 3$$

Fecha: 29/08/2026
DDMMAAAA

Hora:

1	8
---	---

 :

5	4
---	---

 (24 horas)

No. expediente: 1XTU DA3692026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

x	0	0	1
---	---	---	---

Anexo B. Descripción de vehículos

No se entregan Anexos

☐ ☐

Gonzalez

Primer apellido

la 29 vez

Segundo apellido

Severo Hermilo

Nombre(s)

Selecione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

 Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial☐ Policía Mando Único

☐ Policia Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

1xtaczoqutlar

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia operativa
9PM-331

No aplica ☐

1947-1948

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Juez cinco Municipal

Comandancia Municipal Ixtaczogetlan

Per CMC

Lic. Genaro Cortes Reyes



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el personal en intervención

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☒

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Prolongación de Oriente 7 norte 13 Col. Antonio López

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94460

Colonia/Localidad:

Aquileo Herrera

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

A la altura de la Cgla de agua

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.856386

Longitud:

-97.055198

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento del mando superior el suscrito policía Daniel Xocua Ixmattlahua en compañía del policía municipal Severo Hermilo Gonzales Vazquez abordo de la Unidad spm-331, mientras realizabamos recorridos de prevención, vigilancia y disuación del delito en la localidad de Cuatlapan, municipio de Ixtaczoquitlan Veracruz siendo aproximadamente las 17:35 hrs el radio operador en turno informo via frecuencia que a través del grupo de seguridad (segurichat) se reportaba a una persona del Sexo masculino Consumiendo Sustancias en via publica Sobre prolongacion de Oriente 7 perteneciente a este municipio por lo anterior se realizo el desplaza.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

mimiento inmediato hacia el sitio, arribando aproximadamente 17:45 hrs, al desender de la unidad se observó a un un masculino alterando el orden en la vía pública por lo que a petición del solicitante, se procedió a su intervención, haciéndole de conocimiento el acto de molestia y el motivo de la misma durante la actuación el individuo mostró una actitud agresiva hacia los elementos por lo que siendo las 18:00 hrs, el policía municipal Severo Hermilo Gonzales Vazquez efectuó el aseguramiento mediante la aplicación de técnicas de control policial colocándole los aros de Seguridad Conforme a los protocolos vigentes y empleando en todo momento un uso racional proporcional congruente y diferenciada de la fuerza salvaguardando su integridad y derechos. Así mismo se le hizo saber que la conducta observada se encuentra prevista como una falta administrativa en el art. 118 inciso G, consistente en generar escándalo o ruido en la vía pública. Acto seguido, se le dio lectura de derechos, que asisten a las personas en detención, informándole los motivos del aseguramiento sus derechos constitucionales y la autoridad competente ante la cual sería puesto a disposición. El intervenido manifestó

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

VIZI A 087 290 820 26 008 1 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 29 08 20 26
D D M M A A A A

Hora: 18 : 00 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Mastranzo

Primer apellido

Paz

Segundo apellido

Giovani

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

22 02 20 02
D D M M A A A A

Firma:



Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Prolongacion de Oriente 7 norte 13 Calle antonio Lopez

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 94460

Colonia/Localidad:

Aguilera Herrera

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

a la cultura de la Caja de agua

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.70 mts, de estatura, aproximadamente, de complexión media, Tez morena, tiene tatuajes en las pantorrillas, antebrazos y manos viste Sudadera de color gris y short azul rey y tenis blancos.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Gonzalez

Primer apellido

Vazquez

Segundo apellido

Severo Hermilo

Nombre(s)

Adscripción:

Comandancia Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia operativo

Firma:



ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál? _____

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo:

Color: _____

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre(s) _____

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

ANEXO G. CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA

Página 0011 de 0011

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

Responder al nombre de Giovanni mostranzo paz de 24 años de edad con fecha de nacimiento 22/02/2002, de Ocupacion soldador originario de rio blanco Veracruz, Con escolaridad Secundaria estado civil Soltero y domicilio en prolongacion de Oriente 7 s/n entre norte 13 y antonio Lopez rivera, Colonia aquileo herrera, Ixtarzoquitlan Veracruz, posteriormente el ahora detenido fue abordado a la Unidad spm-331 para su traslado a la Comandancia municipal, arribando aproximadamente a las 18:06 horas, donde se procedio a la elaboracion correspondiente informe policial homologado (IPH) y la Certificación medica Conforme al procedimiento establecido. De igual manera se registro nacional de detenciones (RND) asignandose el folio V2/1A/087/29082026/0081. Finalmente el detenido quedo a disposicion del Juez calificador en turno. Quien determinara la situacion Juridica Vigente se hara del Conocimiento del mando superior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Xocua
Primer apellido
Adscripción: Comandancia municipal

Ixmattlahua
Segundo apellido
Cargo/grado: Policia Operativo

Daniel
Nombre(s)
Firma: [Firma]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexico

Clave:

MOPG020222HVZSZVA6

Nombre

GIOVANI MOSTRANZO PAZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085200200455

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GIOVANI MOSTRANZO PAZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 29 del mes de 8 del año 2026. Iniciando a las 18:13 hrs. Y terminando a las 18:23 hrs.

Se certificó a él (la) C: Geovany Mesfrazo Ruiz

Edad: 24. Con domicilio en: Ixtaczoquitlán

Quien presenta las siguientes lesiones:

- -
 -
 -
 -
- [Handwritten signature]

Además de presentar:

Aliento etílico (—), Ebriedad Positiva (—)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Masculino con intoxicación
por solvente por la noche

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438